

Santiago, 30 de abril de 2024
DE 02214-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Acepta valor de Potencia Máxima de la Central PE Calama, del coordinado Engie Energía Chile S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional del valor de Potencia Máxima de la Central PE Calama, en conformidad con el Informe Técnico recibido mediante la comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe indicado publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [2]. Por su parte, el Coordinador no tiene observaciones de carácter técnico al informe mencionado.

Conforme a lo anterior, los parámetros técnicos de Potencia Máxima de la Central PE Calama se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de la Central PE La Cabaña

Central	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Pérdidas en la central ⁽¹⁾ [MW]	Potencia Máxima Neta ⁽²⁾ [MW]
PE Calama	163,1180	0,8877	1,5343	160,6960

(1) Este valor incluye las pérdidas del sistema colector de media tensión (0,9938 MW) y del transformador de poder (0,5405 MW).

(2) Inyectada en la barra de alta tensión (220 kV) del transformador de potencia de la S/E PE Calama.

Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del día 2 de mayo de 2024.**

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente se encuentra en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades
Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima >
Central PE Calama

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Referencias

[1] Carta ENGIE N°044/2024 del Coordinado Engie Energía Chile S.A., Ref.: “Envía nueva versión de Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central PE Calama”, de fecha 16 de febrero de 2024. **Ingreso DE01150-24**

[2] Carta DE05445-23, Ref.: Informe Técnico de Potencia Máxima de Central PE Calama, del Coordinado Engie Energía Chile S.A.”, de fecha 27 de noviembre de 2023.

c.c.:

Sr. Pablo Jorquera Riquelme – Encargado Titular Engie Energía Chile S.A.